

Guayaquil, marzo 29 del 2005

FF

SUP. CIAS.

71768

Señor Ing.  
**JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO**  
Ciudad.

REF: 13397-I-97

7993-I-03

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VECONSA S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de Veconsa S.A., otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 13 de marzo del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del Cantón Pedro Carbo, el 01 de junio del 2001, a usted le correspondiente representar legal, judicial, y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares; y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda el 21 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Carbo el 14 de marzo de 1995.

La compañía cambió su domicilio del Cantón Pedro Carbo al Cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda el 1 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de julio del 2003.

Atentamente,

p. **VECONSA S.A.**

**ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, marzo 29 del 2005

**ING. JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO**

0909231193

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **VECONSA S.A.**, a favor de **JORGE ALBERTO CÁSTANO BAQUERIZO**, a foja **38.522**, Registro Mercantil número **7.183**, Repertorio número **13.163**. - Guayaquil, veinte de Abril del dos mil cinco. -

*Zoila Cedeño*  
AB.ZOILA CEDEÑO CELDAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

SUP. CLAS.



ORDEN: 157967  
LEGAL: MONICA ALCIVAR  
AMANUENSE: HENRY BAZURTO  
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO  
ANOTACION: LANNER COBEÑA  
RAZON: PRISCILA BURGOS  
REVISADO POR: *b*